621.03.01.

Urrao, 01 de agosto de 2025.

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DEL MUNICIPIO DE URRAO - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La Señora **KAROL MICHELLE TORRES RUEDA**, identificada con cedula de ciudadanía 1.000.122.695 Expedida en Urrao Ant, labora al servicio de la institución en calidad de contratista bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales bajo el siguiente objeto contractual **"PRESTAR SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LABORES ASISTENCIALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN TODOS LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN Y REALIZAR REMISIONES Y CONTRA REMISIONES DENTRO Y FUERA DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE URRAO PARA LA E.S.E. HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO."**, de acuerdo a la relación de contratos que se describen a continuación:

N. CTTO	TERMINO DEL CONTRATO	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
100-2022	02 meses	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022	$6.300.00.oo
141-2022	01 mes	Del 01 de octubre al 31 de octubre de 2022	$2.100.000.oo
204-2022	01 mes	Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022	$2.100.000.oo
231-2022	01 mes	Del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022	$2.100.000.oo
009-2023	04 meses, 15 dias	Del 01 de enero al 15 de mayo de 2023	$10.575.000.oo
137-2023	02 meses	Del 16 de mayo al 16 de julio de 2023	$4.700.000.oo
186-2023	02 meses, 15 días	Del 17 de julio al 30 de septiembre de 2023	$5.875.000.oo
245-2023	1 mes	Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023	$2.350.000.oo.

Apratir de la viegencia 2024, viene desempeñando funciones como auxiliar de enfermeria en los Equipos Basicos de Salud, en cumplimiento del siguiente objeto contractual: **"DESARROLLAR LABORES DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD "E.B.S." CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 1033 DEL 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA Y LINEAMIENTOS QUE DESARROLLAN EL PROGRAMA, PARA LA E.S.E. HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO – ANTIOQUIA."** de

Powered by CamScanner

acuerdo a la relación de contratos que se describen a continuación:

N. CTTO	TERMINO DEL CONTRATO	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
129-2024	04 meses, 15 dias	Del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2024	$11.700.000.oo
069-2025	04 meses, 15 dias	Del 16 de enero al 31 de mayo de 2025	$12.150.000.oo
179-2025	03 meses, 25 dias	Del 07 de julio al 31 de octubre de 2025	$11.500.000.oo

En cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada territorio.
2. Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de los medios y herramientas comunicativas
3. Planeación de la operación mensual por perfil (Todos los perfiles)
4. Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el microterritorio
5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación
6. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores
7. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorio asignado
8. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
9. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno
10. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades
11. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas
12. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores
13. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin
14. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo
15. Realizar encuentros de saberes a diferentes grupos poblacionales para la prevención del consumo y la no exposición al humo de cigarrillo y la reducción del consumo nocivo de alcohol

Powered by CamScanner

16. Realizar actividades educativas sobre los diferentes tipos de cáncer (prevención y detección temprana)
17. Apoyo a la celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables
18. Actividades educativas para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
19. Realizar Jornadas de actividad física como caminatas, ciclopaseos, etc. dirigidas a diferentes grupos poblacionales (niños, jóvenes, gestantes, adultos mayores)
20. Promocionar y apoyar campañas de la estrategia "Soy generación más sonriente"
21. Actividades educativas sobre adecuadas prácticas de higiene bucal
22. Apoyar a la enfermera profesional con los Tamizajes de VIH a poblaciones clave (HSH, TRANS, Trabajadores (as) sexuales, PPL y HC), con activación de ruta para los positivos.
23. Apoyar la campaña en pro de la celebración del día mundial de la salud mental
24. Apoyar la campaña en pro de la celebración del día mundial de la prevención del suicidio
25. Campaña en pro de la celebración de la semana de la lactancia materna
26. Celebración del día mundial de la prevención del VIH
27. Talleres de identificación de situaciones de alerta para la salud de las gestantes y recién nacidos y acciones ante la presencia de estas.
28. Apoyo a las estrategias o jornadas de vacunación
29. Apoyar las actividades de los simulacros programados a nivel local o nacional
30. Ingreso de la canalización y seguimiento a las familias en el aplicativo SURVEY 123
31. Apoyo a la conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado
32. Apoyo a la celebración de la semana de las personas en situación de discapacidad
33. Asistir a las reuniones, mesas o capacitaciones que sea citada
34. Realizar derivaciones o canalizaciones a los servicios sociales y de salud y su respectivo seguimiento.
35. Realizar informe mensual de las actividades ejecutadas y los demás informes cuantitativos o cualitativos que sean requeridos.
36. Servir de apoyo en la realización de actividades en los servicios que ofrece la E.S.E. Hospital Iván Restrepo Gómez de Urrao, como son: hospitalización, urgencias, pediatría, protección especifica y detección temprana, previa solicitud o requerimiento de la institución.

PARÁGRAFO: El número de actividades y obligaciones será de acuerdo al plan de trabajo del equipo básico de atención del que haga parte.

El presente certificado se expide a solicitud de la contratista interesada, para trámites personales.

Dado en Urrao, Antioquia el 01 de agosto de 2025.

ALVARO JAVIER RESTREPO MONTOYA
Profesional de Talento Humano

E.S.E Hospital Iván Restrepo Gómez Urrao Antioquia
Profesional Talento Humano

Powered by CamScanner